

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 del dia Martes 03 de Mayo de 2016, en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro 6 1/2 de la avenida Martha Bucaram de Roldos (vía a Daule), previa Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas publicada en el Diario El Telégrafo, el día Sábado 23 de Abril de 2016 , en su edición 47.835, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A., con la presencia de los accionistas, señores: Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, representada por el abogado Daniel Alfredo Pino Arroba, propietaria de 337.500 acciones; Alfred Ilia Alexander Rohr, por sus propios derechos, propietario de 50.000 acciones; Erwin Peters Marriott, por sus propios derechos, propietario de 50.000 acciones; el señor Paul Alexander Sonnenholzner School, por sus propios derechos, propietario de 50.000 y el señor Hans Schuback Hinrich, representado por la abogada Nuria Mabell Jácome Veliz, propietario de 12.500 acciones, con lo que se encuentra presente y representando el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. La Comisaria de la Compañía, señora C.P.A. Bélgica Nájera Núñez, la señorita María Fernanda Guzmán Amador, la señora Marcia Navia de Gansauer, Vicepresidenta de la compañía, y el señor delegado de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, abogado Efrén Roca Sosa, también se hallan presentes.-

Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc, el abogado Daniel Alfredo Pino Arroba, y actúa de Secretario Ad- Hoc la señorita María Fernanda Guzmán Amador. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión, y procede a dar lectura a la Convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo de esta ciudad, el día sábado 23 de Abril de 2016, en su edición No. 47.835, cuyo texto es el siguiente:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A."** Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A., y en especial y señaladamente, a la Comisaria de la Compañía, señora Bélgica Nájera, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se celebrara

en el domicilio principal de la Sociedad, ubicado en el kilómetro 6 ½ de la vía Martha de Roldos (Vía a Daule), el día Martes 03 de Mayo de 2016, a las 11h00, para tratar los asuntos que constan en el siguiente orden del dia: 1. Lectura y discusión de los informes del Administrador y Comisario, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015; 2. Conocer y resolver sobre las cuentas, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral y la distribución de utilidades, si las hubiere, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015; 3. Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el señor Gustavo Xavier Manzo Medina a su cargo de Gerente de la Compañía; 4. Conocer y resolver sobre la elección del nuevo gerente de la compañía; 5. Conocer y resolver sobre la elección de Presidente de la compañía; 6. Conocer y resolver sobre la ratificación de las gestiones realizadas por la señora Marcia Isabel Navia de Gansauer a partir de su designación como Vicepresidente Ejecutivo de la compañía; 7. Conocer y resolver sobre la reelección por la señora Marcia Isabel Navia de Gansauer como Vicepresidente Ejecutivo de la compañía; y, 8. Conocer y resolver sobre la elección de un Director Comercial de la compañía. Guayaquil, 23 de Abril del 2016.

El Presidente Ad-Hoc, una vez leída la convocatoria, se procede a tratar el primer punto del orden del día, a saber: Lectura y ejercicio discusión de los informes del Administrador y Comisario, correspondiente al económico concluido el 31 de diciembre de 2015.

La Secretaría Ad-Hoc de la sesión María Fernanda Guzmán Amador procede a dar lectura del informe de administración de la misma, hecho lo cual, la señor Comisaria toma la palabra para dar lectura a su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Entre los asistentes circulan los informes tanto del Administrador como de la Comisario, informes que luego de ser leídos por cada uno de los socios y representantes de socios presentes, y de ser discutidos se someten a votación.

El 97.5% accionario vota a favor, la representante del señor Hans Schuback vota en contra, con lo cual los informes quedan aprobados por mayoría.

Inmediatamente, por disposición del Presidente Ad-hoc de la Junta, se procede a tratar el segundo punto del orden del día, a saber: Conocer y resolver sobre las cuentas, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral y la distribución de utilidades, si las hubiere, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015.

Entre los asistentes circulan dos juegos completos de los estados financieros bajados del sistema de cómputo y demás documentos económicos.

Luego de que los señores accionistas presentes revisaron y analizaron en detalle cada uno de los reportes financieros, pasan a tratar acerca de las utilidades, respecto de lo cual el Presidente Ad-Hoc sugiere que sirvan para capitalizar a la compañía, por cuanto sugiera que dichas utilidades no fueren repartidas.

El 87% vota a favor, el 10% se abstiene y el 2.5% vota en contra. De acuerdo con la Ley el voto en contra obliga a la compañía a la repartición del 50% de las utilidades, por lo cual queda aprobado en dicho sentido.

La Secretaría toma nota de la solicitud de parte de la representante del señor Hans Schuback, de contar con copias de la documentación antes circulada.

El Presidente Ad-Hoc solicita al Secretario Ad-Hoc proceder a dar lectura del tercer punto del orden del día, a saber: Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el señor Gustavo Xavier Manzo Medina a su cargo de Gerente de la compañía.

Sobre este punto informa la señora Marcia Navia de Gansauer que el día lunes 11 de abril de 2016 el señor Gustavo Xavier Manzo Medina entregó a la Contadora su renuncia 'irrevocable y de efecto inmediato' y se retiró de la compañía de forma imprevista y definitiva y que por tanto recomienda la aceptación de la mencionada renuncia.

Los accionistas luego de deliberar, en unanimidad de criterio, deciden aceptar, con lo cual queda aprobado.

Seguidamente la Junta pasa a revisar el punto cuarto del orden del día, a saber: Conocer y resolver sobre la elección del nuevo Gerente de la compañía. La señora Marcia Navia de Gansauer expone que habiendo el señor Efraín Arellano López concluido los trámites de jubilación patronal y del IESS razón por la cual renuncio el año pasado a este cargo, se considere elegirlo nuevamente, en reemplazo del señor Gustavo Xavier Manzo.

Los accionistas presentes meditan sobre la propuesta de la señora Marcia Navia de Gansauer y por consenso deciden aceptarla y elegir al señor Efraín Arellano López como Gerente de la compañía para el próximo periodo de cinco años.

El Secretario Ad-Hoc da lectura del quinto punto del orden del día, a saber: Conocer y resolver sobre la elección de Presidente de la compañía. Toma la palabra el señor Erwin Peters Marriott quien manifiesta que el último y único Presidente que ha tenido la compañía fue el señor Mario Seidlitz Fischbeck, quien falleció hace varios años, y que propone el nombre del señor ingeniero Alfred Ilia Alexander Rohr como la persona idónea para ostentar el cargo de Presidente de la compañía.

Los accionistas presentes en la Junta aceptan en su mayoría con el 97.5% a favor y el 2.5% correspondiente al señor Hans Schuback se abstiene para aceptar esta moción, de tal manera que se aprueba por mayoría de votos.

El señor ingeniero Alfred Ilia Alexander Rohr propone posponer su aceptación al cargo de Presidente de Maqhensa Representaciones S.A. para el periodo de cinco años, por cuanto solicita un tiempo para considerar la designación.

A continuación la Junta General de Accionistas procede a tratar el sexto punto del orden del día, a saber: Conocer y resolver sobre la ratificación de las gestiones realizadas por la señora Marcia Isabel Navia de Gansauer a partir de su designación como Vicepresidente Ejecutivo de la compañía. Sobre este punto toma la palabra el Presidente Ad-hoc, accionista de la compañía, y manifiesta que en resolución dictada el 20 de abril de 2016 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió levantar la intervención de la compañía. Como es de conocimiento de los accionistas de la compañía, la señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer fue

designada como Vicepresidente Ejecutivo de Maqhensa Representaciones S.A. en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de junio de 1985 y desde entonces ha venido ejerciendo dicho cargo de forma ininterrumpida hasta la presente fecha. No obstante de ello existen cuestionamientos sobre ciertas actas que habrían decidido su reelección, las cuales no obstante que no aparezcan o se trate de cuestionamientos infundados, es claro para todos los accionistas que la señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer fue designada como Vicepresidente Ejecutivo desde el 7 de junio de 1985 hasta la presente fecha, sin haber sido legalmente reemplazada por otra persona, por lo que indudablemente ha ejercido dicho cargo de manera ininterrumpida e incuestionable durante todo ese tiempo.

Continua su intervención manifestando que se agradece el invaluable aporte realizado por la señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer como Vicepresidente Ejecutivo de la compañía desde la fecha en que fue designada, esto es, desde el 7 de junio de 1985, y propone que para evitar cualquier cuestionamiento de parte de los accionistas o terceros, esta Junta General, válidamente constituida, expresamente ratifique todas las gestiones realizadas y todos los actos jurídicos celebrados por la señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía Maqhensa Representaciones S.A. desde el 7 de junio de 1985 hasta la presente fecha, lapso en el que ha venido ejerciendo dicho cargo de manera ininterrumpida pues no ha sido reemplazada por otra persona.

La Abogada Jácome en representación del señor Hans Schuback toma la palabra para hacer una observación en la cual hace alegaciones respecto de la última Junta General Universal en la cual se reelegió a la señora Marcia Navia de Gansauer para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo, manifestando su desacuerdo respecto a dicha Junta, por supuestamente adolecer de nulidad, por haber sido Junta General Universal, en la cual alega que el señor Hans Schuback no estuvo presente.

El Presidente Ad-hoc toma la palabra manifiesta su rechazo con la observación de la representante del señor Hans Schuback.

El señor accionista Alfred Rohr toma la palabra y manifiesta que la señora Marcia Navia de Gansauer ha ostentado el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía desde que él ha sido parte de la compañía y que le sorprendió la denuncia del señor Hans Schuback y la observación de la representante del señor Hans Schuback. Manifiesta que se abstiene de pronunciarse respecto de la administración del señor Hans Schuback, por no ser el momento oportuno y que se limita a decir que la administración de la señora Marcia Navia de Gansauer ha sido llevada a cabo de manera correcta, sin embargo no puede decir lo mismo de la administración del señor Schuback.

En virtud de lo manifestado, el accionista Alfred Ilia Alexander Rohr pone en consideración de la Junta General esta moción para que se aprueben y ratifiquen todas las gestiones realizadas y todos los actos jurídicos celebrados por la señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de Maqhensa Representaciones S.A. desde el 7 de junio de 1985 hasta la presente fecha.

Los Accionistas luego de deliberar al respecto aprueban en su mayoría con un 97.5% y la representante del señor Hans Schuback se manifiesta en contra con un 2.5%.

Seguidamente se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día, a saber: Conocer y resolver sobre la reelección de la señora Marcia Isabel Navia de Gansauer como Vicepresidente Ejecutivo de la compañía.

Nuevamente toma la palabra el accionista Alfred Ilia Alexander Rohr para manifestar que luego de la larga exposición presentada al tratar el punto de orden anterior, él considera coherente y apropiado reelegir a la señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer como Vicepresidente Ejecutivo de la compañía Maqhensa Representaciones S.A.

Los accionistas deliberan sobre este punto y aprueban con un 97.5% y el 2.5% correspondiente al señor Hans Schuback vota en contra.

El Presidente Ad-hoc de la Junta solicita a la señora Marcia Navia de Gansauer dar lectura al octavo y último punto del orden del día, a saber:

Conocer y resolver sobre la elección de un Director Comercial de la compañía Maqhensa Representaciones S.A.

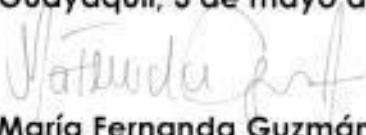
Al respecto la señora Marcia Navia de Gansauer manifiesta que en lo cotidiano y ante las intermitencias administrativas, y especialmente del área de ventas, que ha afrontado Maqhensa Representaciones S.A. durante los últimos años, siempre se ha podido contar con el apoyo ejecutivo del señor Erwin Peters Marriott, también accionista de la compañía, y que propone elegir al señor Erwin Peters Marriott para el cargo de Director Comercial de la compañía con atribuciones en la dirección y supervisión del área comercial y en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Los accionistas presentes, luego de analizar la propuesta y de deliberar sobre el tema deciden en su mayoría aprobar la moción con un 97.5% a favor y un 2.5% en contra, con lo cual se aprueba la designación del señor Erwin Herman Peters Marriott como Director Comercial de Maqhensa Representaciones S.A., por el periodo de cinco años, y con atribuciones en la dirección y supervisión del área comercial de la compañía.-

No habiendo otro punto de que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por todos los presentes, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual la Presidente de la sesión declara concluida la sesión a las trece horas del día martes 03 de mayo de 2016. f) p. Marcia Navia de Gansauer; Daniel Alfredo Pino Arroba; f) María Fernanda Guzmán Amador; f) Alfred Ilia Alexander Rohr; f) Erwin Peters Marriott; f) p. Hans Schuback W., Nuria Mabell Jacome; y f) Paul Sonnenholzner School.

Certifico que la presente es fiel copia de su original, que reposa en el libro de Actas de Juntas de Accionistas de la compañía.

Guayaquil, 3 de mayo de 2016.-


María Fernanda Guzmán Amador
Secretaria Ad-hoc de la Junta